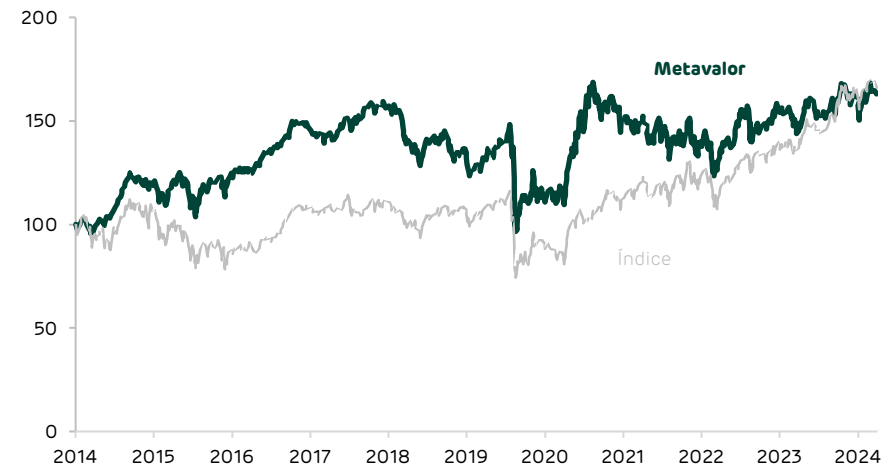


Datos del fondo

Patrimonio	17,6 mill. €
Valor liquidativo	657,26 €
Suscripción mínima	60,00 €
Com. de Suscripción	0,00%
Com. de Reembolso	0,00%
Com. de Gestión	1,75%
Com. de Depósito	0,065%
Índice de Referencia	80% IGBMT · 20% PSI20 TR
Categoría	RV Ibérica
Divisa	Euro
Cód. ISIN	ES0162735031
Registro CNMV	104
Tk Bloomberg	METAVAL SM
F. Constitución	4-Abril-1988
Valor liq. Inicial	60,00 €
Gestora	Metagestión, SGIC
Depositario	Inversis Banco SA

Metavalor FI es un fondo que invierte en activos de renta variable ibérica, buscando obtener una rentabilidad satisfactoria y sostenida en el tiempo, aplicando una filosofía que combina el seguimiento constante de los mercados y la gestión activa de los riesgos, junto con el uso de herramientas cuantitativas y fundamentales.



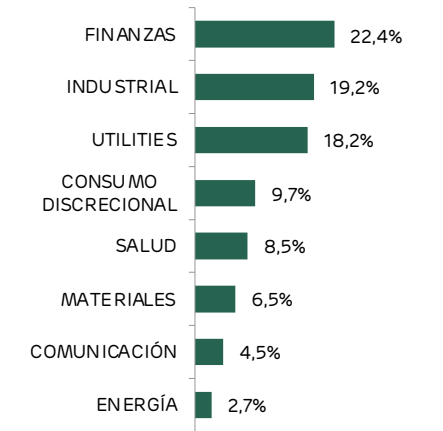
Rentabilidad neta de comisiones	1 mes	1 año	3 años*	5 años*	10 años*	15 años*	25 años*	Inicio**
Metavalor FI	-2,9%	11,9%	2,6%	4,4%	5,0%	4,5%	6,0%	707,4%
80% IGBMT/20% PSI20 TR***	-1,6%	28,4%	12,5%	9,0%	5,5%	4,5%	3,4%	587,3%

(*) Rentabilidad anualizada (**) Datos desde 1/3/1994

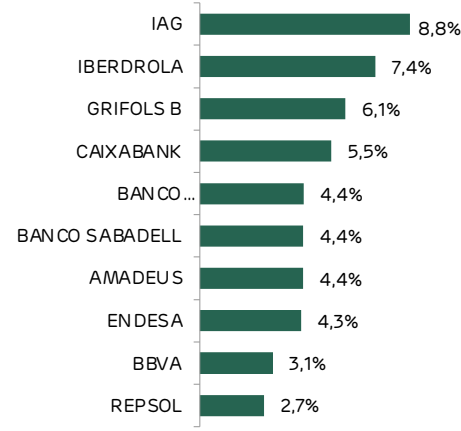
Rentabilidad neta de comisiones	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017
Metavalor FI	0,1%	17,0%	-5,6%	3,3%	2,9%	4,7%	-10,0%	8,7%
80% IGBMT/20% PSI20 TR***	19,3%	24,9%	0,8%	12,3%	-9,5%	15,5%	-10,9%	13,6%

(**) El 28/11/2016 cambió el índice de referencia con el cambio de política de inversión. Antes: 100% I.G.B.M. Índices con dividendos

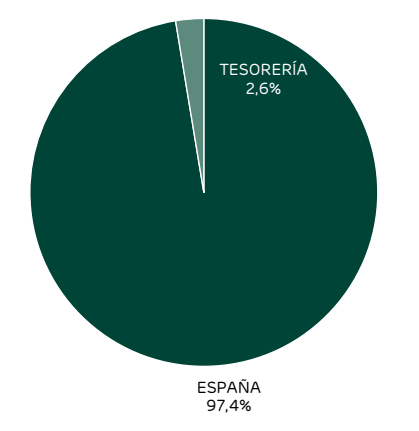
Distribución Sectorial



Principales posiciones



Distribución geográfica



Las rentabilidades pasadas no son garantía de rentabilidades futuras. Este informe no constituye en ningún caso recomendación de compra o venta de participaciones del Fondo. Las inversiones de los Fondos están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores, por lo que la adquisición del Fondo y los rendimientos obtenidos pueden experimentar variaciones tanto al alza como a la baja y cabe la posibilidad de que un inversor no recupere el importe invertido inicialmente. Las decisiones de inversión o desinversión en el Fondo deberán ser tomadas por el inversor de conformidad con los documentos legales en cada momento, y en especial en base al Reglamento y al Folleto Explicativo de cada Fondo, acompañado en su caso, de la Memoria anual y el último Informe trimestral. Toda esta información, y cualquier otra más, estará a su disposición en la sede de la Gestora y a través de la página web: www.metagestion.com Fuente de los datos: Metagestión